



1. Identificación

1.1. De la asignatura

Curso Académico	2024/2025
Titulación	GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL
Nombre de la asignatura	DESARROLLO DEL LENGUAJE VISUAL Y PLÁSTICO
Código	2009
Curso	TERCERO
Carácter	OBLIGATORIA
Número de grupos	2
Créditos ECTS	3.0
Estimación del volumen de trabajo	75.0
Organización temporal	2º Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	Español

1.2. Del profesorado: Equipo docente

ALEMAN MORENO, MIGUEL

Docente: **GRUPO TARDE, GRUPO TARDE**

Coordinación de los grupos: **GRUPO TARDE, GRUPO TARDE**

Coordinador de la asignatura

Categoría

ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL

Área

DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN PLÁSTICA

Departamento

EXPRESIÓN PLÁSTICA, MUSICAL Y DINÁMICA

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

miguel.aleman@um.es miguel.aleman@um.es Tutoría electrónica: **Sí**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

Duración: A	Día: Viernes	Horario: 10:00-12:00	Lugar: No consta
-----------------------	------------------------	--------------------------------	----------------------------

Observaciones:

Para confirmar tutorías contactar en: miguel.aleman@um.es . Si en ese horario no fuera posible, se buscará otra alternativa. En el caso de no poder realizar una tutoría presencial, ésta será virtual.

ALEMAN MORENO, MIGUEL

Docente: **GRUPO TARDE, GRUPO TARDE**

Coordinación de los grupos: **GRUPO TARDE, GRUPO TARDE**

Coordinador de la asignatura

Categoría

ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL

Área

DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN PLÁSTICA

Departamento

EXPRESIÓN PLÁSTICA, MUSICAL Y DINÁMICA

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

miguel.aleman@um.es miguel.aleman@um.es Tutoría electrónica: **Sí**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

Duración: A	Día: Viernes	Horario: 10:00-12:00	Lugar: No consta
-----------------------	------------------------	--------------------------------	----------------------------

Observaciones:

Para confirmar tutorías contactar en: miguel.aleman@um.es . Si en ese horario no fuera posible, se buscará otra alternativa. En el caso de no poder realizar una tutoría presencial, ésta será virtual.

CAMACHO RIOS, PEDRO

Docente: **GRUPO MAÑANA**

Coordinación de los grupos: **GRUPO MAÑANA**

Categoría

ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL

Área

DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN PLÁSTICA

Departamento

EXPRESIÓN PLÁSTICA, MUSICAL Y DINÁMICA

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

pcamacho@um.es Tutoría electrónica: **No**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

2. Presentación

La actividad educativa de la asignatura Desarrollo del Lenguaje Visual y Plástico, es una conjunción de praxis y teoría enfocada a la percepción, sensibilización y presentación-representación de la experiencia visual y plástica Tanto en la práctica como en la teoría, los alumnos/as deberán de adquirir nociones básicas del lenguaje visual y plástico, así como las características generales y los aspectos fundamentales tanto de su sintaxis y semántica, como del análisis del lenguaje plástico infantil, conocimientos que estarán adecuados a su planificación y futura labor docente como maestros/as de infantil Entendemos que toda labor formativa-informativa al respecto ha de estar puesta al servicio de un aprendizaje basado en la experiencia directa del alumno/a El aprendizaje a través del Arte ha de producirse a través de procesos educativos-artísticos basados en la experiencia activa y participativa Se plantea la asignatura como una introducción al mundo visual y plástico del arte infantil a nivel: sensorial, simbólico, conceptual y técnico Se pretende que el alumno/a adquiera un nivel de alfabetización visual y plástica que le permita ampliar su visión acerca de las características y potencial de este lenguaje Ofreciendo al alumno/a en el nivel universitario, el reto de investigar y proponer a través del Lenguaje Visual y Plástico planteamientos y/o experiencias propias, creativas, reflexivas, críticas, etc que conecten el contexto educativo universitario con la vida real

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1. Incompatibilidades

No constan

3.2. Requisitos

No constan

3.3. Recomendaciones

Los propios del acceso al título de Grado en Maestro de Educación Infantil Actualizar los conocimientos artísticos dados anteriormente

- Conocimientos básicos y generales sobre didáctica general, el currículo escolar y psicología evolutiva y de la educación
- Conocimientos científicos básicos de Educación Artística adquiridos en las etapas educativas anteriores
- Nivel de B2 en Lengua Española
- La aproximación a la materia desde una actitud reflexiva y crítica
- Actitud de respeto hacia el profesorado y alumnado, así como de cooperación, ayuda mutua en el trabajo con los compañeros
- Acceder al Campus Virtual de manera habitual

Para que los estudiantes puedan aprovechar la materia es necesario que manejen el ordenador a nivel de usuario y que puedan comprender textos escritos en inglés

4. Competencias

4.1. Competencias básicas

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

4.2. Competencias de la titulación

- CG1: Ser capaz de expresarse correctamente en español en su ámbito disciplinar o, en caso de precisarlo, a través del sistema alternativo de comunicación acorde con sus necesidades.
- CG3: Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC.
- CG6: Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
- CG7: Conocer e incorporar acciones innovadoras a la práctica de la Educación Infantil
- CE8: Conocer los procesos de adquisición de los lenguajes artísticos, plástico, musical y corporal en los niños de entre 0 y 6 años y elaborar estrategias para fomentar el desarrollo de la sensibilidad y la expresión artística en el aula de Educación Infantil
- CE9: Conocer las implicaciones educativas de los lenguajes audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación en la primera infancia.
- MD21: Conocer los fundamentos musicales, plásticos y de expresión corporal del currículo de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes
- MD23: Saber utilizar el juego como recurso didáctico, así como diseñar actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos
- MD24: Elaborar propuestas didácticas que fomenten la percepción y expresión musicales, las habilidades motrices, el dibujo y la creatividad
- MD25: Analizar los lenguajes audiovisuales y sus implicaciones educativas
- MD26: Promover la sensibilidad relativa a la expresión plástica y a la creación artística

4.3. Competencias transversales y de materia

- · CM3 Saber utilizar el juego como recurso didáctico, así como diseñar actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos Contribuye a desarrollar las Competencias Específicas del Título: CTE 7, CET8, CET9

- · CM4 Elaborar propuestas didácticas que fomenten la percepción y expresión musicales, las habilidades motrices, el dibujo y la creatividad Contribuye a desarrollar las Competencias Específicas del Título: CET8, CET9
- · CM5 Analizar los lenguajes audiovisuales y sus implicaciones educativas Contribuye a desarrollar las Competencias Específicas del Título: CET9
- · CM6 Promover la sensibilidad relativa a la percepción, expresión y creación artística Contribuye a desarrollar las Competencias Específicas del Título: CET8, CET9

5. Contenidos

5.1. Teoría

Bloque 1: FUNDAMENTOS BÁSICOS DEL LENGUAJE VISUAL Y PLÁSTICO

Tema 1: Aspectos científicos de la percepción.

El ojo humano, partes y funcionamiento

Ventajas e inconvenientes

Percepción háptica

Tema 2: De la sensación a la percepción: Teoría de la Gestalt.

Influencia del sujeto sobre la percepción

Las propias imágenes visuales

Tema 3: La percepción como sensibilización.

Bloque 2: LENGUAJE VISUAL Y PLÁSTICO Y SU EVOLUCIÓN

Tema 4: Los elementos del lenguaje visual.

El punto, la línea, el plano, la forma, el volumen, la textura y el color

Tema 5: Relaciones gráficas del mensaje visual.

El tamaño, la proporción, la simetría, el equilibrio y el movimiento

Bloque 3: LA EXPRESIÓN VISUAL Y PLÁSTICA Y SU DIDÁCTICA

Tema 6: Fundamentos del lenguaje plástico de los niños.

Características generales del arte infantil

El adulto ante la plástica infantil

Fundamentos psicológicos Piaget Relación del niño con el mundo Niveles de inteligencia Conductas.

Tabla de paralelismos: desarrollo intelectual (Piaget)- desarrollo de la expresión plástica (Luquet y Lowenfeld)

Expresión plástica e inteligencia Teorías de Dewey Inteligencia cualitativa Desarrollo y talento

Tema 7: Etapas de desarrollo del lenguaje plástico infantil.

Introducción Matizaciones a los planteamientos habituales en la estructuración del desarrollo de la expresión plástica

Garabato: Generalidades, etapas (ordenado, desordenado y con nombre) Garabatos básicos Patrones de disposición Diagramas nacientes Diagramas Combinaciones Agregados Mandalas Soles

Segunda etapa de desarrollo: realismo intelectual o etapa Preesquemática Características generales El color El espacio (Piaget como referente) La figura humana Animales Medios de transporte Vegetación Casas Motivación, temas y materiales

Tercera etapa de desarrollo: realismo visual o etapa esquemática Características generales La figura humana El esquema espacial Realizaciones espacio tiempo Variaciones del esquema Desarrollo Motivación, temas y materiales

5.2. Prácticas

■ **Práctica 1: Relacionadas con los contenidos de todos los bloques**

Realización de pequeñas prácticas a lo largo de la asignatura Estas serán entregadas en un dossier

Relacionado con:

- Bloque 1: FUNDAMENTOS BÁSICOS DEL LENGUAJE VISUAL Y PLÁSTICO
- Bloque 2: LENGUAJE VISUAL Y PLÁSTICO Y SU EVOLUCIÓN
- Bloque 3: LA EXPRESIÓN VISUAL Y PLÁSTICA Y SU DIDÁCTICA

■ **Práctica 2: Relacionada con los contenidos de los Bloques I-II. Temas: 1, 2, 3, 4 y 5.**

Carácter individual o grupal (con dependencia del docente)

Creación de un proyecto artístico con fines didácticos En dicha actividad los alumnos aplicarán los contenidos correspondientes a los fundamentos de la percepción visual y los elementos y relaciones del lenguaje visual y plástico El proyecto se expondrá en público El alumno realizará una reflexión teniendo en cuenta aspectos formales, perceptivos, artísticos y didácticos

Relacionado con:

- Tema 4: Los elementos del lenguaje visual.
- Tema 5: Relaciones gráficas del mensaje visual.

■ **Práctica 3: Relacionada con los contenidos del Bloque III : Temas 6 y 7.**

Trabajo: Creación de material y/o proyecto artístico con fines didácticos, trabajo práctico basado en los contenidos:

- Fundamentos
- Características generales del arte infantil

Elaboración de material didáctico para Educación Infantil: Aplicación e investigación de los conceptos del lenguaje visual a un material didáctico de Educación Infantil Teorías tradicionales y nuevas sobre la evolución del lenguaje plástico infantil Nuevos planteamientos y líneas de investigación Perspectiva crítica

NOTA: Todas las prácticas vienen relacionadas con los contenidos teóricos en mayor o menor medida, ya que se busca un aprendizaje global de la expresión plástica como recurso y como contenido En función de las necesidades didácticas, los contenidos pueden tener alguna modificación, siendo en todos los casos, prácticas artísticas-didácticas

Relacionado con:

- Bloque 3: LA EXPRESIÓN VISUAL Y PLÁSTICA Y SU DIDÁCTICA
- Tema 6: Fundamentos del lenguaje plástico de los niños.
- Tema 7: Etapas de desarrollo del lenguaje plástico infantil.

6. Actividades Formativas

Actividad Formativa	Metodología	Horas	Presencialidad
AF1: Exposición teórica	<p>MD1. 1: Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección..., dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información. MD1. 2: Actividades de clase práctica de aula: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos. MD1. 3: Seminarios: trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición ora.</p> <p>MD2.1. Actividades prácticas de campo: actividad de los alumnos, dirigida a conocer un espacio o centro de interés que exige desplazamiento y estancia en el mismo. MD2.2: Actividades prácticas con ordenador: actividades de los alumnos en aulas de informática, realizadas en grupos reducidos o individualmente, dirigidas al uso y conocimiento de TIC, supervisadas por el profesor.</p> <p>MD2.3: Actividades prácticas artísticas: sesiones prácticas que se desarrollarán en torno a los conceptos específicamente trabajados en las sesiones teóricas. El profesor abordará cada uno de ellas con apoyo multimedia y con propuestas concretas en las que se plantearán las posibilidades de desarrollo, así como los problemas y características específicas de la actividad. Estas sesiones, al igual que las teóricas, servirán de apoyo para un posterior desarrollo por parte del alumno en el que éste, apoyándose también en los conocimientos teóricos adquiridos, pueda explorar de forma más amplia las posibilidades de desarrollo temático, adecuándolo a las posibilidades personales y a su capacidad de innovación docente. El conjunto de las sesiones está encaminado a la realización de los trabajos prácticos,</p>	19.0	100.0
AF2: Tutoría académica	<p>MD3.1: Tutorías en grupo: sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.</p> <p>MD3.2: Tutorías individualizadas: se realizarán con el objeto orientar, suministrar información, supervisar el trabajo del estudiante y contrastar sus avances o dificultades en la adquisición de competencias. Durante estas sesiones el estudiante podrá exponer las dudas, presentar sus opiniones y realizar propuestas sobre las actividades en las que de manera individual o grupal. Trabajo en grupos cooperativos, siendo su objetivo principal ayudar, facilitar y orientar al grupo en su aprendizaje. Se procurará que los alumnos puedan exponer las dudas, presentar</p>	3.0	100.0

sus opiniones y realizar propuestas sobre las actividades en las que el grupo trabaja.

AF3: Actividades prácticas en aula convencional	MD2.4. Actividades prácticas artísticas o físico-deportivas: actividades de los alumnos en aulas o espacios adecuados y específicos (salas de audición, de ensayo, de dibujo, pintura y/o escultura, performances, de ritmo y movimiento, gimnasios, pabellones y otros espacios deportivos, etc.) para el empleo y uso de los materiales propios con los que se realizan actividades plásticas, musicales, o físico-deportivas, realizadas en grupos reducidos o individualmente, supervisadas por el profesor.	53.0	100.0
--	--	------	-------

Totales

75,00

7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/educacion-infantil/2024-25#horarios>

8. Sistemas de Evaluación

Identificador	Denominación del instrumento de evaluación	Criterios de Valoración	Ponderación
SE1	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	<ul style="list-style-type: none">■ Calidad de la expresión escrita■ Capacidad de relación y solución de problemas■ Profundidad de los conocimientos adquiridos■ Capacidad de deducción■ Originalidad y creatividad	40.0
SE3	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente	<ul style="list-style-type: none">¿ Conocimiento de la materia¿ Adecuada presentación del trabajo (trabajo escrito y exposición en clase)¿ Inclusión de todos los puntos acordados¿ Estructuración y	50.0

sistematización
 ¿ Originalidad y creatividad
 ¿ Capacidad de reflexión y de crítica y autocrítica
 ¿ Calidad, claridad y coherencia en la redacción o la exposición
 ¿ Capacidad de análisis y síntesis
 ¿ Inclusión pertinente de materiales ilustrativos
 ¿ Corrección de los aspectos formales (citas, bibliografía, maquetación, etc)

SE6	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros...	<ul style="list-style-type: none"> ■ Asistencia a las sesiones prácticas ■ Aprovechamiento del tiempo ■ Trabajo colaborativo con equipos de trabajo ■ Redacción, claridad y aporte personal ■ Formato, estructuración y organización ■ Análisis crítico y reflexivo ■ Originalidad y creatividad ■ Entrega del portafolios en la fecha propuesta ■ Autoevaluación 	10.0
-----	--	--	------

9. Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/educacion-infantil/2024-25#examenes>

10. Resultados del Aprendizaje

- RA1 Utilizar adecuadamente las expresiones y el vocabulario específico en el ámbito disciplinar
- RA2 Expresarse con claridad y corrección ortográfica y gramatical
- RA3 Manejar de forma técnica las herramientas telemáticas
- RA4 Mostrar habilidades de acceso y gestión de la información
- RA5 Crear y producir información en línea, utilizando así las TIC como herramientas de expresión y comunicación
- RA6 Asumir las propias responsabilidades que afectan a otros
- RA7 Resolver problemas y tomar decisiones mediante el dialogo, la argumentación, la negociación y el consenso con sus compañeros
- RA8 Mostrar habilidades comunicativas y sociales para el trabajo en grupo
- RA9 Mostrar un pensamiento crítico y una capacidad para definir y resolver problemas
- RA10 Mostrar curiosidad científica y ser creativo
- RA11 Gestionar la información (incluye selección, tratamiento, interpretación, evaluación y transferencia de la información)
- RA12 Analizar y sintetizar
- RA14 Conocer y analizar los elementos fundamentales de los lenguajes musical, plástico y corporal
- RA15 Conocer el desarrollo evolutivo de los diferentes lenguajes artísticos en la infancia
- RA24 Planificar y evaluar actividades que desarrollen de forma integrada las capacidades musicales, motrices y plásticas
- RA25 Elaborar actividades que fomenten de la creatividad
- RA26 Diseñar materiales didácticos de acuerdo con los códigos del lenguaje audiovisual
- RA27 Analizar producciones audiovisuales de manera crítica
- RA29 Mostrar interés por diferentes manifestaciones artísticas
- RA30 Valorar críticamente diferentes obras y representaciones artísticas

11. Bibliografía

Bibliografía básica

- [Aguirre, I. \(2005\). Teorías y prácticas en educación artística. Ideas para la revisión pragmatista de la experiencia estética. Pamplona: Universidad Pública de Navarra](#)
- [Arnheim, R. \(2011\) . Arte y percepción visual: psicología del ojo creador. Traducción de María Luisa Balseiro. Madrid: Alianza](#)
- [Belver, M. H. y Ullán, A.M. \(2007\). La creatividad a través del Juego. Salamanca: Amarú](#)
- [Efland, A., Kerry F. y Stuhr, P. \(2003\). La educación en el arte posmoderno. Paidós: Barcelona](#)
- [Marín, R. \(Ed.\) \(2003\). Didáctica de la Educación Artística. Madrid: Pearson Educación](#)
- [Marín, R. y De la Torre, S. \(1991\). Manual de Creatividad. Barcelona: Vicens Vives](#)

Bibliografía complementaria

- [Acaso, M. \(2009\). La educación artística no son manualidades. Nuevas prácticas en la enseñanza de las artes y la cultura visual. Madrid: Catarata](#)
- [Acaso, M., Belver, M. H., Nuere, S., Moereno, M. C., Antúnez, N., Ávila, N. \(2011\). Didáctica de las artes y la cultura visual. Madrid: Akal](#)
- [Csikszentmihalyi, M. \(1998\). Creatividad: El flujo y la psicología del descubrimiento y la invención. Barcelona: Paidós](#)
- [Efland, A.D. \(2002\). Una historia de la educación del arte: Tendencias intelectuales y sociales en la enseñanza de las artes visuales. Barcelona: Paidós.](#)
- [Eisner, E. W. \(2004\). El arte y la creación de la mente. Barcelona: Paidós](#)
- [Gardner, H. \(1987\). Estructuras de la mente. La teoría de las inteligencias múltiples. México: Fondo de Cultura](#)
- [Hernández Hernández, F. \(2000\). Educación y Cultura Visual. Barcelona: Octaedro.](#)
- [HERNÁNDEZ, F \(2007\): Espigadores/as de la Cultura Visual. Otra narrativa para la educación de las artes visuales. Barcelona: Octaedro.](#)
- [Larrañaga, J., \(2001\), Instalaciones, España: Nerea](#)
- Pérez Cobacho, J. (coord.) (2005). Cómo hacer programación didáctica y unidades didácticas. Granada: Grupo Editorial Universitario. (Descatalogado)
- [Roldán, J., Marín Viadel, R. \(2012\). Metodologías artísticas de investigación en educación. Málaga: Aljibe](#)
- [VECCHI, V. \(2013\). Arte y creatividad en Reggio Emilia. Madrid: Morata](#)
- [Arteazul. \(2008\).](#)
- [Base de datos especializada en educación ERIC. Consejería Educación, Ciencia e Investigación de la Región de Murcia \(2008\).](#)
- [Ciudades Virtuales Latinas \(2008\).](#)
- [Educaonline \(2008\)](#)
- [Edunexo \(2008\)](#)
- [International Journal of Education and the Arts \(2008\)](#)
- [MUPAI, Museo Pedagógico de Arte Infantil \(Madrid\): <http://www.ucm.es/info/mupai/>](#)
- [Museo Pedagógico de Arte Infantil \(2008\)](#)
- [Área de Educación Plástica y visual \(2008\). En Ministerio de Educación, Política Social y Deporte](#)

12. Observaciones

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

La evaluación de los aprendizajes de los estudiantes se realizará basada en el desarrollo de competencias Para superar la asignatura el alumno tendrá que alcanzar un mínimo de 5 puntos, siendo necesario haber puntuado en todos los instrumentos por encima del 50% de la ponderación

En caso de suspenso, para la siguiente convocatoria se respetará la puntuación del alumno en los apartados superados, debiendo mejorar su rendimiento, hasta alcanzar el aprobado, en el resto de criterios de calidad, especialmente en los que no haya alcanzado el mínimo establecido

La asistencia a las clases prácticas presenciales será obligatoria en un 80% En el caso de no cumplir este porcentaje de asistencia el alumno deberá superar, además de todos los instrumentos de evaluación, una prueba presencial oral y/o escrita sobre todos los contenidos prácticos

Aquellos estudiantes con necesidades educativas especiales pueden dirigirse al servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV) para recibir la orientación o asesoramiento oportuno para un mejor aprovechamiento de su proceso formativo, y la activación de las adaptaciones previstas de contenidos, metodología y evaluación necesarios ([http:// www.umes /adyv/](http://www.umes.edu.es/adyv/)), en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016 El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad

OBSERVACIONES SOBRE CONDICIONES DE ACCESO

La asignatura requiere una serie de materiales plásticos y visuales para poder trabajar en las diferentes prácticas, los que serán aportados por el alumnado en todo momento

OBSERVACIONES SOBRE LA METODOLOGÍA

Las clases teóricas tendrán como objetivos fundamentales: facilitar información a los estudiantes, promover la comprensión de conocimientos y estimular su motivación Tendrán, pues, un carácter eminentemente unidireccional (de profesor a alumno/a) Las clases magistrales serán exposiciones a cargo del profesor sobre un tema concreto relacionado con los contenidos de la asignatura Estas sesiones no tendrán como pretensión abarcar la totalidad de los contenidos del tema tratado, sino aportar información y dar una base teórica sobre la cual el alumno pueda apoyarse para un desarrollo con mayor profundidad

En las clases prácticas se desarrollarán actividades de aplicación de los conocimientos a situaciones concretas y a la adquisición de habilidades básicas y procedimientos relacionados con la creación y la investigación plástica Engloba las prácticas de aula, las prácticas de laboratorio y las prácticas de campo En esta modalidad organizativa, el protagonismo es compartido por el profesor y el alumno siendo más o menos relevante en función de la metodología aplicada Estas sesiones, al igual que las teóricas, servirán de apoyo para que el alumno investigue de forma más amplia la adecuación y las posibilidades técnicas, funcionales y expresivas de cada uno de los medios tanto en el diseño de sus propuestas creativas personales como en el de sus propuestas de aplicación didáctica

Los métodos de enseñanza-aprendizaje aplicados serán:

El aprendizaje basado en problemas Plantea que los estudiantes, en grupo, aprenden -partiendo de un problema dado- a buscar la información que necesitan para comprender el problema y obtener una solución Entraña los siguientes pasos:

- ¿ Leer y analizar detenidamente el problema
- ¿ Elaborar posibles hipótesis en forma de lluvia de ideas
- ¿ Realizar una lista con lo que se conoce
- ¿ Redactar una lista con lo que se desconoce y se precisa saber
- ¿ Hacer una lista con lo que ha de hacerse para resolver el problema
- ¿ Definir claramente lo que se desea producir, resolver o demostrar
- ¿ Obtener, organizar y analizar la información de diversas fuentes
- ¿ Presentar resultados en relación con la solución del problema

El aprendizaje orientado a proyectos En este método el estudiante realiza un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, todo ello, desarrollando y aplicando aprendizajes adquiridos y haciendo uso efectivo de los recursos La investigación y la innovación tienen una considerable importancia en su desarrollo Las cuatro fases básicas que lo distinguen son:

- ¿ Información
- ¿ Planificación

¿ Realización

¿ Evaluación

El seminario/taller Por seminario entenderemos aquel contexto o escenario donde se construye con profundidad una temática específica del conocimiento en el curso de su desarrollo y a través de intercambios personales entre los asistentes Se trata de unas sesiones de trabajo colaborativo que fomentan el debate, la reflexión, el intercambio y la discusión sobre un tema concreto, cuyo desarrollo y conclusiones están dirigidas y controladas por el profesor en función de los objetivos planteados en cada sesión

La instrucción está basada en contribuciones orales y/o escritas del alumnado En él, uno o varios estudiantes, tras el estudio intenso de un tema, lo presentan a la clase o a un grupo reducido de alumnos, para poder construir dicho tema con las aportaciones de todos El seminario:

¿ Requiere mucha información sobre el tema

¿ Integra la investigación y la docencia

¿ El profesor guía y orienta el proceso

¿ Complementa otras metodologías

Por taller entenderemos aquellas sesiones supervisadas donde los estudiantes trabajan en tareas individuales y reciben asistencia y guía cuando lo precisan Se enfocan hacia la adquisición específica de habilidades manipulativas e instrumentales sobre una temática, unos materiales o unas técnicas concretas Aunque el protagonismo recae en el alumno, el seguimiento y la supervisión del profesor son permanentes

El laboratorio hará referencia a las actividades desarrolladas en espacios equipados con los medios necesarios para realizar investigaciones, experimentos y trabajos de carácter científico o técnico (laboratorio fotográfico, aulas informáticas, laboratorios virtuales.) Estas actividades (realizadas por los alumnos en pequeños grupos) estarán dirigidas y supervisadas por el profesor Se elaborará un informe escrito (individual o grupal) sobre estas prácticas para su corrección y calificación

Entenderemos por **Tutoría docente** aquella modalidad organizativa de las enseñanzas del Grado de Infantil en la que se establece una relación personalizada de ayuda en el proceso formativo entre el profesor- tutor y uno o varios estudiantes El tutor, más que "enseñar", atenderá, facilitará y orientará el aprendizaje en un ámbito disciplinar concreto, pudiendo ser objeto de atención cualquiera de las facetas que inciden en el proceso formativo (aspectos académicos, actitudinales, personales, sociales, etc) de manera que queden adaptadas a las condiciones individuales y al estilo de aprender del estudiante En tal sentido, más que como un mero complemento para resolver las dudas surgidas en las actividades ordinarias de clase (del cual el alumno puede, o no, hacer uso a su conveniencia), la tutoría se ha de entender como una estrategia de enseñanza sistemática y planificada (nunca improvisada ni voluntaria) para el desarrollo de determinadas competencias por parte del estudiante (selección de fuentes; comunicación, elaboración y presentación de informes; elección del método de estudio más adecuado; etc) de modo que acabará siendo el elemento central del seguimiento y supervisión de casi todos los métodos de enseñanza-aprendizaje Así pues, la tutoría formará parte de la responsabilidad docente y requerirá una preparación previa tanto por parte del profesor como por parte del alumno Formarán parte de sus funciones:

¿ Ayudar a mejorar el conocimiento de los estudiantes

¿ Ofrecer un espacio de atención individualizado

¿ Personalizar la enseñanza

¿ Favorecer las relaciones entre profesores y estudiantes

¿ Adecuar el programa docente a las necesidades del alumnado

¿ Orientar a los alumnos en el proceso de enseñanza-aprendizaje

¿ Estimular la investigación y el estudio

¿ Aportar retroalimentación sobre la propia docencia

¿ Orientar a los estudiantes sobre las vías alternativas de formación

¿ Apoyar la integración del alumnado en el contexto de los estudios de grado

¿ Facilitar la evaluación continua

OBSERVACIONES SOBRE LA EVALUACIÓN

Las siguientes consideraciones sobre instrumentos y criterios de evaluación deberán ser tenidas en cuenta por el alumno:

¿ Para superar la asignatura los estudiantes deberán obtener una calificación final igual o superior a 5 tanto en los trabajos prácticos individuales, como en los trabajos teórico-prácticos grupales integrados en el portafolio, así como en el examen (tipo test de entre 30 y 60 preguntas) No se hará la media ponderada con calificaciones inferiores a 5, por lo que se suspenderá la asignatura si alguno de sus apartados no alcanza esta calificación

¿ Dado el carácter obligatorio de la asignatura, la calificación del estudiante quedará necesariamente vinculada a su asistencia regular (no se podrán justificar las faltas de asistencia) y al seguimiento del programa de formación de acuerdo con los siguientes criterios:

a) El sistema de evaluación/calificación antes detallado se aplicará cuando el alumno haya mostrado una asistencia, al menos, del 80%

¿ Una asistencia menor del 80% supondrá la realización de un examen (de entre 50 y 100 preguntas tipo test) distinto al del resto del alumnado asistente que podrá variar en forma y tiempo con el fin de que a través del mismo y su superación el alumnado sea capaz de alcanzar el número mayor de competencias establecidas en la guía docente Habiendo presentado anteriormente a este las correspondientes prácticas de la asignatura

¿ Por portafolios habrá de entenderse el conjunto de trabajos que el alumnado realiza durante el proceso de aprendizaje Unos trabajos seleccionados, analizados y ordenados con el fin de identificar, expresar y evaluar sus dificultades, destrezas, habilidades y carencias (de principio a fin), demostrando los aprendizajes adquiridos y las competencias desarrolladas El portafolios incluirá los análisis; las fichas de seguimiento, control y autoevaluación de las tareas desarrolladas por el grupo Se presentará en formato digital (que pasará a formar parte del archivo de trabajos del Área de Didáctica de la Expresión Plástica)

¿ Si el estudiante no supera la asignatura en la primera convocatoria, se conservará la calificación de aquella/s parte/s que haya aprobado solamente una convocatoria más dentro del curso académico en cuestión

Esta asignatura se encuentra vinculada de forma directa con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 4 "Educación de calidad"

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV - <https://www.um.es/adyv>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES

El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé que "salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global".

Se recuerda asimismo que el artículo 22.1 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) estipula que "el o la estudiante que se valga de conductas fraudulentas, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, o esté en posesión de medios o instrumentos que faciliten dichas conductas, obtendrá la calificación de cero en el procedimiento de evaluación y, en su caso, podrá ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario".